



CARGO



Fecha Reporte: 07/08/2015
 Hora Reporte: 09:50:23 a.m.
 Pagina: 1 de 1

HOJA DE TRAMITE

NRO. DE REGISTRO: 31199

REMITENTE: MARISOL ESPINOZA CRUZ

TIPO DCMTO: OFICIO

CARGO: CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

NRO. DCMTO: 3978-2015/MEC-CR

CLASE: CONGRESO

FECHA: 07/08/2015

INSTITUCION: CONGRESO

FOLIOS: 1

DIRIGIDO: BENAVENTE DONAYRE PATRICIA

PROC. TUPA: TUPA00-SIN ESPECIFICAR

AREA: Presidencia

ASUNTO:

REF. SOLICITA LA POSIBILIDAD QUE SE INSTALE EN EL AEROPUERTO CAPITAN CONCHA IBERICO, UN PUNTO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LAS AERONAVES COMERCIALES QUE LLEGAN AL MENCIONADO AEROPUERTO.

NOTAS:

ATENDIDO CON:

DERIVACIONES DE DOCUMENTO

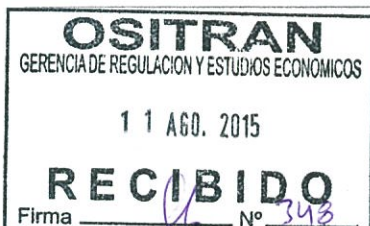
DERIVAR A (AREA / PERSONA)	ACCIONES	FEC./DERIV.	VºBº
BENAVENTE DONAYRE PATRICIA		07/08/2015	
Francisco Toranzo GEF	19 +	10/8/15	
Mandel Carrillo GBE			
	Conversar con AdP y deASC		
	Y la		



OBSERVACIONES:

modificación del RENAGue solicitar?

- 1. Archivar
- 2. Atención Urgente
- 3. Acción que corresponda
- 4. Atender directamente
- 5. Agregar a sus antecedentes
- 6. Archivo
- 7. Copia Informativa
- 8. Conversamos
- 9. Conocimiento y fines
- 10. Devolución
- 11. Difusión
- 12. Elaborar Presentación
- 13. Elaborar Ayuda Memoria
- 14. Opinión
- 15. Por corresponderle
- 16. Proyectar respuesta
- 17. Proceder según normatividad vigente
- 18. Publicar en la Página WEB
- 19. Revisión e informe
- 20. Reformular
- 21. Responder directamente
- 22. Su cumplimiento
- 23. Trámite respectivo
- 24. Tomar nota y devolver



Todos los derechos reservados - OSITRAN 2015



OFICIO N° 3978-2015/MEC-CR

Lima, 06 de Agosto de 2015

Señora

PATRICIA BENAVENTE DONAYRE

Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del Organismo Supervisor
de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN).

Calle Los Negocios N° 182

Surquillo.-



De mi consideración:

Nos dirigimos a usted para saludarla cordialmente y a la vez solicitarle como Congresistas que representamos a la Región Piura, la posibilidad que se instale en el Aeropuerto Capitán Concha Ibérico, un punto de abastecimiento de combustible para las aeronaves comerciales que llegan al mencionado aeropuerto.

Es el caso que diariamente llegan entre 9 a 10 vuelos desde la ciudad de Lima a la ciudad de Piura, los cuales muchas veces se ven limitados a transportar un mayor número de pasajeros, debido a que las aeronaves tienen que llevar su tanque lleno para cumplir con el tramo ida y vuelta, lo cual les resta capacidad para movilizar a un mayor número de pasajeros.

Siendo la Región Piura una ciudad estratégica, la cual cuenta con la Refinería de Talara y polo de desarrollo de la región norte del país, no se entiende como una aeropuerto de la envergadura del Capitán Concha Ibérico, no cuente con un punto de abastecimiento de combustible.

Como política de inclusión social promovida por nuestro gobierno, le solicitamos tenga a bien analizar la posibilidad de que esta propuesta pueda hacerse realidad, ya que esto ayudaría a que se tenga un abaratamiento en el precio de los pasajes de las diferentes empresas aéreas que vuelan a la ciudad de Piura.

Sin otro particular nos despedimos de usted no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MARISOL ESPINOZA CRUZ
Congresista de la República